

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTUR S.A.

En la ciudad de Manta, a los 21 días del mes de abril de 2014, siendo las 09H00 horas; en las oficinas de la Compañía, en la Calle Flavio Reyes # 2624 y calle 28, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- Naranjo Cabezas Wilma Eulalia, propietario de 400 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 400 votos; y,
- Naranjo Cabezas Darwin Ramiro, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad correspondiéndole por lo tanto 400 votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Extraordinaria en el domicilio de la empresa, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer y resolver sobre la rectificación a los estados financieros del ejercicio económico 2012 presentados a la Superintendencia de compañías y el Servicio de Rentas Internas, así como las políticas contables y notas a los estados financieros;

Aceptado el Orden del Día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia de la señora Wilma Eulalia Naranjo Cabezas y actúa como Secretario el señor Francisco Javier Avilés Dueñas.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Extraordinaria y el señor Presidente pone en consideración el único punto del Orden del Día, mismo que se resuelve de la siguiente manera:

1.- Conocer y resolver sobre la rectificación a los estados financieros del ejercicio económico 2012 presentados a la Superintendencia de compañías y el Servicio de Rentas Internas, así como las políticas contables y notas a los estados financieros:

El Gerente General informa a la Junta de Accionistas que se ha debido realizar una rectificación a los estados financieros del ejercicio económico 2012 y que la administración desea presentar al organismo de control la mencionada rectificación, acompañada de las políticas contables ya aprobadas anteriormente y las notas a los estados financieros de la compañía, lo que pone a consideración de la junta.

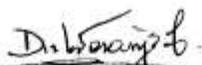
Al respecto la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas decide por unanimidad autorizar al Gerente General para que presente tanto a la



superintendencia como al Servicio de Rentas Internas la información referida así como aprobar unánimemente la rectificación realizada.

Tratado el Orden del Día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas a las 10h30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente, el Gerente General de la compañía, el Comisario y Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Sr. Naranjo Cabezas Wilma Eulalia

**ACCIONISTA
PRESIDENTE**



Sr. Naranjo Cabezas Darwin Ramiro

**ACCIONISTA
GERENTE GENERAL**



Sr. Francisco Javier Avilés Dueñas

SECRETARIO

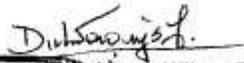
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTUR S.A.**

En la ciudad de Manta, a los 21 días del mes abril de 2014, siendo las 09h00 horas; en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Calle Flavio Reyes # 2624 y calle 28, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, antes de declarar iniciada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, el Secretario procede a efectuar la Lista de Asistentes a la indicada Junta General Universal Extraordinaria.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponde es el siguiente:

- Naranjo Cabezas Wilma Eulalia, propietario de 400 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 400 votos; y,
- Naranjo Cabezas Darwin Ramiro, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad correspondiéndole por lo tanto 400 votos.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicados la señora Presidenta y el Secretario que certifica.



Sr. Naranjo Cabezas Wilma Eulalia
**ACCIONISTA
PRESIDENTE**



Sr. Francisco Javier Avilés Dueñas
SECRETARIO